

SE Ibagué 10/04/19 08:00:23
Radicado SAE: 001000410 Fecha de Emisión: 10
Origen: PLANTA DE PERSONAL
Destino: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
De: TOLIMA JLS
Asunto: NOMBRAMIENTO DE EDUCADORES
Emitido: 10/04/19 08:12
Destinatario: ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA DE PERSONAL
Comentarios: Oficio del 18 de abril de 2019. Recibe
Creado por: LUIS CARLOS Fecha Validada: 09/09/2019

Ibagué,

Doctor
JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Tolima
Carrera 3 Calles 10 y 11
Edificio Gobernación del Tolima

Asunto: Solicitud declaración de vacancia definitiva de docentes que superaron periodo de prueba en el Municipio de Ibagué, Convocatoria 375 de 2016, por la CNSC, de acuerdo al Decreto 915 de 2016.

Respetado Doctor:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 915 de 2016 "Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia de concursos de ingreso al sistema especial de carrera docente, se subroga un capítulo y se modifican otras disposiciones del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación", en el artículo 2.4.1.1.22 **"Garantías para educadores con derechos de carrera durante un nuevo periodo de prueba. Los educadores con derechos de carrera de conformidad con los decretos ley 2277 de 1979 o 1278 de 2002, que hayan superado el concurso y sean nombrados en periodo de prueba, tienen los siguientes derechos:**

6 En caso de continuar en el nuevo cargo, la secretaría de educación de la respectiva entidad territorial certificada, dentro de los tres (3) días siguientes a la comunicación de que trata el inciso anterior, deberá oficiar a la Secretaria de educación de la entidad territorial de origen del educador para que decrete la vacancia definitiva del cargo que se encontraba en vacancia temporal, con el fin de que pueda ser provisto de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.4.6.3.9 del presente decreto. En caso de que se trate de la misma entidad territorial, la vacancia definitiva del cargo será decretada de oficio".

En virtud de lo anterior, la Secretaria de Educación Municipal, le solicita decretar vacancia definitiva del cargo correspondiente en que se encontraban los docentes que superaron periodo de prueba en la entidad territorial certificada en educación **Municipio de Ibagué**, de acuerdo a la Convocatoria 375 de 2016 por la CNSC, y así continuar con el trámite correspondiente.

Anexo el **segundo listado** de los docentes para decretar la vacancia definitiva del cargo que se encontraba en vacancia temporal.

Cordialmente,

DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ
Directora Administrativa y Financiera

Proyecto: Edison Oviedo	Revisó: María Chara	Aprobó: Nohemy
Técnico Operativo	Abogada Contratista	Profesional Especializada en Derecho Humano

IBAGUÉ
con todo el corazón

Código Postal 730004
Cra. 2 N° 17-20 educación@ibague.gov.co

DOCENTES PARA VACANTES DEFINITIVAS

	CEDULA	NOMBRE	
1	1110482547	JOHAN SAMID ORTIZ PADILLA	
2	65783741	CLAUDIA LILIANA NIETO VIVAS	✓
3	93392805	MANUEL RICARDO RODRIGUEZ MOYA	✓
4	1110465247	ALVARO OLIVEROS GAMBOA	
5	1110492570	CESRA LEONARDO RIVERA CASTILLO	✓
6	2231400	RAUL LEONARDORIVERA CASTILLO	
7	65729527	MARIA ANGELICA ACOSTA GUALTEROS	✓
8	1032416033	CRISTIAN CAMILO APARICIO RONDON	
9	65795568	SANDRA MILENA OROZCO MARTIN	✓
10	93386475	GIOVANNY MAURICIO LUGO AMAYA	✓
11	41933738	MYRIAM LILIANA DIAZ CASTRILLON	✓
12	93410141	JUAN PABLO CARDOZO PACHECO	
13	38140716	ADRIANA VERONICA OSMA PIRAZAN	✓
14	1110495875	JHONATAN ALEXANDER VARON POSADA	✓
15	1110452796	MARIA ANGELICA GUTIERREZ NIETO	✓
16	1062084676	ALDEMAR LOZADA ZAMUDIO	✓
17	1022328768	Mónica LILIANA MARTINEZ PINEDA	✓
18	1106950524	DUVAN GONZALEZ GONZALEZ	✓
19	1110460618	ANDRES VICENTE MALDONADO RODRIGUEZ	✓
20	65753359	CIELO BARRETO ROMERO	✓
21	1110475128	RUDY ANDRES GALEANO CHAMORRO	✓
22	1110540045	MARIA ALEJANDRA LONDOÑO RAMOS	✓
23	5911399	EDGAR GONZALEZ TOVAR	✓
24	28555354	MARITZA GONZALEZ VARGAS	
25	28556983	MARIA TERESA CARDONA OSPINA	✓
26	1110449559	YURI VIVIANA LOMBANA MIRANDA	✓
27	65750189	CONSTANZA PATRICIA MENDEZ ORTEGON	✓
28	1110463789	RAYMAR EDUARDO RODRIGUEZ DURANDO	✓
29	1110492570	INGRID ALEXANDRA ARIZA CONTRERAS	✓

Proyectó: Edison Oviedo Técnico Operativo	Revisó: María A. Chacón Abogada Contralista	Aprobó: Nelson Bello Profesional Especializado Talento Humano
--	--	--

IBAGUÉ
con todo el corazón

Código Postal 730006

Cra. 2 N° 17-20 educación@ibague.gov.co

SEGUNDO LISTADO DOCENTES VACANTES DEFINITIVAS

No.	CEDULA	NOMBRE
1	5823808	LOPEZ MARIN NESTOR YESID
2	5828570	VARGAS BONILLA RONALD ALFONSO
3	38212084	MORALES URREA JEYCEL NORMELY
4	38264461	BUITRAGO MENDEZ MARLENY
5	39545472	HERNANDEZ MARENTES MARIA DE LA CRUZ
6	53932345	CRISTANCHO CAMPOS YERLY JOHANA
7	65631671	BARRAGAN ROMERO JEIMMY BIBIANA
8	65765031	MEDINA URUEÑA MARIA ISOLINA
9	93236413	TORRES RODRIGUEZ FABIO ADRIAN
10	1086133291	MARTINEZ BENAVIDES MONICA ALEXANDRA
11	1110455869	PARRA PENAGOS WILLMAR JOHAO
12	1110481073	CORTES AVILA INGRID JOHANNA
13	1110495548	JIMENEZ CABALLERO HASBLEIDY JOHANA